



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

SALTA, 16 de Diciembre de 2010

Res. N° 1247/10

Expte. N° 6593/10

VISTO:

La nota del señor Director de Patrimonio Samuel Alberto Aramayo, relacionada a la publicación en el diario de El Tribuno del llamado a Concurso Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cargos de Profesor Regular y Auxiliares de la Docencia Regulares, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado aviso fue publicado en el diario citado precedentemente, el día 22 de Octubre del año en curso.

Que esta Unidad Académica cuenta con fondos disponibles para hacer frente al presente gasto.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1°.- Aprobar y convalidar la publicación del aviso del Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cargos de Profesor Regular y Auxiliares de la Docencia Regulares, en el diario El Tribuno S.A. y el pago a la firma Horizontes S.A. de la Factura B-0010-00037039 por la suma de \$ 2.784,60 (Pesos dos mil setecientos ochenta y cuatro con sesenta centavos).

Artículo 2°.- Imputar el presente gasto al Inciso 3 Partida Principal 6 Partida Parcial 1 gastos de funcionamiento de la Facultad.

Artículo 3°.- Hágase saber a los interesados, a la Dirección Gral. De Administración de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

apia/mec

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO